



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **25 NOV 2010**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 0007773/2010, en las cuales corren agregados los antecedentes relativos al concurso convocado por Resolución N° 271/10-FI para la provisión de UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple– Efectivo para el Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con la temática de referencia “Mecánica Aplicada” a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que en el informe de fs. 127 la Dirección General Económico Financiera, certifica la existencia del cargo vacante.

Lo dictaminado por la Comisión Asesora que intervino en el referido concurso, que obra a fs. 182, declarando DESIERTO el concurso convocado para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple– Efectivo para el Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con la temática de referencia “Mecánica Aplicada” a los efectos del concurso, por las siguientes causales:

- La única postulante presentada, la Ing. Silvia Elizabeth PALAVECINO, no demuestra la experiencia necesaria en los contenidos de la materia.
- No presenta antecedentes docentes en el área concursada.
- No es precisa en los antecedentes laborales.

En uso de las atribuciones que le confiere el inciso d) del artículo 34° del Estatuto Universitario.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 16 de noviembre de 2010.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso convocado por Resolución N° 271/10-FI, para proveer con carácter de efectivo UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple– para el Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con la temática de referencia “Mecánica Aplicada” a los efectos del concurso y Declarar DESIERTO el mismo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 262

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA